

Curso Académico: 2024/24

300 - Grado en Derecho

**12077 - Sistema Político Español:
Instituciones y Derechos Fundamentales**

Información del Plan Docente

Titulación:	300 - Grado en Derecho
Código de la Asignatura:	12077
Año Académico:	2024/2025
Curso:	1
Semestre:	Segundo semestre
Carácter:	Formación Básica
ECTS:	6.0
Idioma:	Castellano

1. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Departamento	Derecho Público
Área de conocimiento	Derecho Constitucional

2. PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Datos de contacto
Nombre:	Dr. D. Leopoldo Vicente Abad Alcalá
Email:	lvabad@rcumariacristina.com

ACCIÓN TUTORIAL

Los alumnos podrán contactar con el profesor a través del teléfono y del correo electrónico facilitado anteriormente, al objeto de que, en el horario de tutorías que establezcan (y que harán público en el portal del alumno), pueda atenderles y ayudarles a solucionar las dudas que pudieran surgir.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Sistema Político Español: Instituciones y Derechos Fundamentales tiene como objeto el estudio de la Constitución Española de 1978. En concreto se estudia el contenido de la norma fundamental vigente haciendo especial hincapié en los derechos y libertades fundamentales y las instituciones básicas del Estado.

La metodología tiene un enfoque estrictamente jurídico y a través de ella se analizan tanto las normas como la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE - COMPETENCIAS

Código	Competencias Básicas y Generales
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Código	Competencias Específicas
CE 8	Adquirir la capacidad de interpretar y comprender los fundamentos y las instituciones del sistema político español
CE 6	Conocer el conjunto del ordenamiento jurídico español, de sus fuentes materiales, formales y de conocimiento.
CE 9	Conocer y comprender el ordenamiento jurídico, organización y funcionamiento de las Administraciones públicas.
CE 10	Conocer la aplicación de los principios del derecho público al régimen internacional de los derechos humanos y de género.
CE 22	Capacidad para utilizar los principios y valores derivados de los principios generales del Derecho como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de Aprendizaje

Al término con éxito de las asignaturas de esta materia el alumno podrá:

En concreto los resultados que se pretenden conseguir son los siguientes:

- 1.- Dominar los conceptos básicos de la ciencia constitucional. Se pretende que el alumno obtenga una formación sólida sobre los siguientes conceptos: el poder, el origen, nacimiento y desarrollo del Estado moderno y contemporáneo, la democracia constitucional y la defensa y protección de los de los derechos fundamentales.
- 2.- Comprender los principios e instituciones básicas del Estado constitucional. Se pretende que al alumno conozca la estructura y el funcionamiento de un Estado democrático moderno. Se hace especial hincapié en el estudio de las instituciones básicas: Parlamento, Gobierno y Poder Judicial, su constitución interna y las relaciones entre ellas.
- 3.- Valorar el carácter unitario de la ciencia constitucional. Se pretende que el alumno adquiera un conocimiento global de la asignatura que le permita establecer una relación coherente y sistemática entre la parte básica del Derecho Constitucional y la parte fundamental que se aborda en el segundo curso del Grado.
- 4.- Conocer las dimensiones del sistema político español actual: sus actores, sus instituciones, y las características del comportamiento político de los ciudadanos. Se pretende que el alumno adquiera un conocimiento crítico del sistema.
- 5.- Relacionar el sistema político español con otros sistemas, haciendo especial referencia a los Estados del ámbito europeo. Se pretende que el alumno adquiera conciencia del carácter globalizado y dinámico de la política, española, haciendo especial referencia a las relaciones entre el modelo español y el resto de los modelos europeos.
- 6.- Desarrollar la capacidad de aplicación de los principales conceptos e instrumentos analíticos de la Ciencia Política. Se pretende que el alumno se familiarice con una forma de entender la realidad política española teniendo presentes los principios y valores constitucionales.
- 7.- Comprender los diferentes tipos de derechos y las garantías jurisprudenciales, normativas e institucionales relativas a los mismos.
- 8.- Analizar pormenorizadamente las decisiones de los tribunales de justicia con especial referencia a la jurisprudencia tanto del Tribunal Supremo como del Tribunal Constitucional.
- 9.- Resolver casos prácticos teniendo en cuenta las posiciones de la doctrina científica y la jurisprudencia.
- 10.- Conocer el ordenamiento jurídico relativo a la estructura y funcionamiento interno del Parlamento español: órganos y competencias.
- 11.- Analizar el funcionamiento real de la vida parlamentaria teniendo en cuenta a sus principales agentes: órganos y grupos parlamentarios
- 12.- Resolver supuestos prácticos, proponiendo alternativas de mejora en las que se tengan en cuenta el factor comparado y la emergencia de los nuevos retos.
- 13.- Conocer los diversos preceptos constitucionales vinculados a las nuevas tecnologías de Información y Comunicación. Se pretende que el alumno tenga conciencia de la nueva realidad social que se deriva de la generalización del uso de las nuevas tecnologías de Información y Comunicación y de la respuesta que a esta se ofrece desde el Derecho Constitucional.

14.- Interpretar los diversos derechos fundamentales implicados en el uso de las nuevas tecnologías de Información y Comunicación a la luz de su fundamentación y de su aplicación jurisdiccional.

15.- Abordar los retos legislativos y judiciales que se derivan de las nuevas tecnologías de Información y Comunicación desde la perspectiva del Derecho Constitucional.

16.- Comprender y valorar las diferencias entre las diferentes formas de Estado, haciendo especial referencia a los modelos autonómico y federal.

17.- Conocer las diferentes propuestas de reforma del modelo territorial español así como las posibles consecuencias de su implantación.

18.- Plantear modelos ideales que respondan a las necesidades actuales de la sociedad española teniendo en cuenta su repercusión en un mundo crecientemente globalizado.

19.- Conocer la letra y el espíritu del sistema constitucional americano y la influencia que éste ha tenido y tiene en el mundo.

20.- Comprender la evolución de sus instituciones desde sus orígenes hasta nuestros días.

21.- Desarrollar bidireccionalmente los ámbitos de relación entre el modelo constitucional de los Estados Unidos y el de la Unión Europea, haciendo especial referencia en el caso español.

5. METODOLOGÍAS DOCENTES - ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE	
Total Horas de la Asignatura	180

Código	Nombre	Horas Presenciales
AF1	CLASE MAGISTRAL	6
AF2	SEMINARIO	42
AF3	GRUPO DE TRABAJO	12
TOTAL Horas Presenciales		60

Código	Nombre	Horas No Presenciales
AF6	Trabajo Autónomo	120

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Definición
Lección Magistral (AF1)	Actividad formativa en el aula-seminario que prioriza la transmisión de conocimientos por parte del profesor, exigiendo al alumno la preparación previa y/o el estudio posterior.
Seminario (AF2)	Actividad formativa en el aula-seminario que, bajo la guía del profesor, fomenta el aprendizaje cooperativo entre los alumnos y se ordena al estudio y a la comprensión de la materia.
Taller (AF3)	Actividad formativa en el aula-seminario que, bajo la guía del profesor, se dirige a la resolución de casos prácticos o a la profundización en aspectos problemáticos o de especial interés.

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA A CLASE

Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases de teoría (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria en un 75%.

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)

Código	Nombre	Peso
SE1	Pruebas escritas	60 %
SE2	Pruebas Prácticas	30%
SE3	Pruebas Orales	10 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria deberá presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria, que abarcará toda la materia contenida en la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria no se aplicarán los porcentajes requeridos para la evaluación continua; la evaluación será el examen que se valorará en un 100%. No obstante, el contenido del examen de la convocatoria extraordinaria incluirá diferentes ejercicios (teórico/prácticos) que demuestren la aptitud del alumno en las competencias exigidas.

DESCRIPCIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de Evaluación	Definición	Porcentaje
SE1	Preguntas breves, preguntas de desarrollo, casos prácticos, cuestiones jurídicas y exámenes escritos (parcial y final).	60 %
SE2	Trabajos, reseñas, proyectos de investigación, informes, dictámenes.	30%
SE3	Participación en clase y trabajos en grupo y posterior exposición oral.	10 %

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURAS

Lección 1ª. **Elaboración de la Constitución. Estructura y Caracteres**

Sumario:

El proceso constituyente
Influencias en el texto constitucional

Grupo de trabajo sobre la transición a través de sus imágenes
<https://www.rtve.es/play/videos/la-transicion/>

Lecturas recomendadas:

Lucas Verdú, P. Singularidad del proceso constituyente español. Revista de Estudios Políticos nº 1 Nueva época. CEC. Madrid 1978
Peces- Barba G., La elaboración de la Constitución de 1978. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1988
Sáinz Moreno, F. y Herrero de Padura M. Constitución española: trabajos parlamentarios , Congreso de los Diputados Madrid 4 v. 2ª ed., 1989

Lección 2ª.: **La Constitución de 1978: Preámbulo y Título Preliminar**

Sumario:

La Constitución de 1978. Contenido, estructura y caracteres principales
El Preámbulo de la Constitución de 1978. Significado, alcance y contenido
El Título preliminar. Contenido.

Lecturas recomendadas:

Alzaga Villamil, O. (dir)., Comentarios a la Constitución española de 1978, Madrid, Cortes Generales, 1996-1999, T. I.
Garrido Falla, F. (et. al.), Comentarios a la Constitución, Madrid, Civitas, 2001.
Tajadura Tejada, J., La función política de los Preámbulos constitucionales, en Morodo Leoncio R., Vega, P. de (coord.), Estudios de teoría del Estado y derecho constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú, Vol. 2, 2001, págs. 1281-1306

Lección 3ª. **Fuentes del ordenamiento jurídico español.**

Sumario:

Supremacía constitucional
Tratados internacionales
Leyes de las Cortes Generales
Reglamentos Parlamentarios
Disposiciones del Poder Ejecutivo con fuerza de ley
Leyes de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas
Disposiciones del Ejecutivo de rango inferior a la ley: los reglamentos
El Derecho de la Unión Europea
Posición de la Jurisprudencia

Caso práctico sobre tipología normativa y criterios competenciales

Lecturas recomendadas:

Barceló I Serramalera, M., La Ley Orgánica. Ámbito material y posición en el sistema de fuentes, Atelier, Barcelona, 2004

Pérez Royo, J., Las fuentes del Derecho, Tecnos, Madrid, 1988.

Rodríguez Zapata, J., Constitución, tratados internacionales, y sistema de fuentes del derecho, Bolonia, Publicaciones del Real Colegio de España, 1976

Lección 4ª. Título: **Los derechos fundamentales. Criterios de clasificación constitucional.**

Sumario:

Criterios de clasificación constitucional

Concepto, naturaleza, interpretación y límites de los derechos

Estructura del Título I

La norma de apertura: artículo 10. La dignidad de la persona y sus derechos inviolables

La clasificación constitucional.

Garantía y protección de los derechos

La suspensión de los derechos

Lecturas recomendadas:

Bernal Pulido, C., El Principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007.

Díez-Picazo, L. Sistema de Derechos Fundamentales. Cívitas 2005

De Pérez Luño A.E. Los Derechos Fundamentales. Tecnos 2007

Carrillo López, M., La tutela de los derechos fundamentales por los tribunales ordinarios, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1995.

Casajo Castro, J. L., La tutela constitucional de los derechos sociales, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1988

Cruz Villalón, P., Estados excepcionales y suspensión de garantías, Tecnos, Madrid, 1984.

Fairen Guillén, V., Defensor del Pueblo, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1982.

García de Enterría, E., y otros, el sistema europeo de derechos humanos, Civitas, Madrid, 1983.

Prieto Sanchís, L. y Peces-Barba Martínez, G., Estudios sobre derechos fundamentales Debate 1990

Lección 5ª. **El Título II de la Constitución de 1978. La Corona**

Sumario:

La Corona como órgano del Estado

El Rey y su estatus

La inviolabilidad e irresponsabilidad del Rey

Las funciones del Rey.

Funciones genéricas
Funciones específicas
Otras funciones

El refrendo y sus clases
La sucesión de la Corona.
Regencia y tutoría del Rey menor.
El príncipe heredero
La Reina consorte y el consorte de la Reina
La Casa del Rey

Análisis y comentario de la Ley Orgánica 3/2014, de 18 de junio, por la que se hace efectiva la abdicación de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I de Borbón

Análisis y comentario del Real Decreto 173/2023, de 14 de marzo, por el que se regula la formación y carrera militar de Su Alteza Real la Princesa de Asturias, doña Leonor de Borbón y Ortiz.

Lecturas recomendadas:

González Trevijano, P. J., El refrendo, Madrid, Boletín Oficial del Estado, 1998

Lucas Verdú, P., La Corona y la monarquía parlamentaria en la Constitución de 1978 , Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Derecho, Sección de Publicaciones, 1983.

Torres del Moral, A.; Gómez Sánchez, Y., (coords),. Estudios sobre la monarquía, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1995.

Torres del Moral, A., El Príncipe de Asturias. Su estatuto jurídico, Madrid, Congreso de los Diputados, Departamento de Publicaciones, 2005.

Lección 6ª **Las Cortes Generales**

Sumario:

Naturaleza y caracteres
Composición y elección de las Cámaras
Estatuto de los parlamentarios.
Organización y funcionamiento
Función legislativa

Características de la potestad legislativa
Procedimiento de elaboración de las leyes
Procedimientos legislativos especiales

Función de control y otras funciones

Sistema parlamentario y función de control
Concepto, contenido y alcance del control
Instrumentos de control-fiscalización
Instrumentos de control-sanción
Otras funciones

Caso práctico de aplicación de la Ley D'Hont Análisis y seguimiento del *iter legis* de una disposición normativa (cada profesor elegirá la que considere oportuna)

Lecturas recomendadas:

Alba Navarro, M., Prerrogativas parlamentarias y jurisprudencia constitucional, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996

Durán Alba, J. F., Teoría general y régimen jurídico de las incompatibilidades parlamentarias en España, Madrid, Congreso de los Diputados, Departamento de Publicaciones, 2001.

Punset, R., La dualidad de las cámaras y su posición constitucional, en Estudios parlamentarios, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.

Santaolalla, F., Derecho Parlamentario Español, Espasa Calpe, Madrid, 1990.

Se recomienda leer igualmente los Reglamentos del Congreso y del Senado.

Lección 7: **El Gobierno y la Administración**

Sumario:

El Gobierno de la Nación

1. Naturaleza y características
2. Composición y estructura
 - A) Determinación de los miembros del Gobierno
 - B) Órganos colegiados
3. El Presidente del Gobierno
 - A) El acceso al cargo: la investidura
 - B) Atribuciones
 - C) Estatuto personal
4. Los demás miembros del Gobierno
 - A) Categorías
 - B) Estatuto personal
5. El Gobierno en funciones

La Administración Pública

1. Principios constitucionales de la Administración pública
2. El control jurisdiccional de la Administración
3. La Administración General del Estado
4. La función de Defensa y las Fuerzas Armadas
5. Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado
6. La alta función consultiva: El Consejo de Estado

Lecturas recomendadas:

Bar Cendón, A., El presidente del gobierno en España: encuadre constitucional y práctica política, Madrid: Civitas, 1983.

Obregón García, A., La responsabilidad de los miembros del Gobierno: análisis del artículo 102 de la Constitución Española, Civitas, Madrid, 1996.

Pérez Francesch, J. L., El gobierno, Madrid, Tecnos, 1993.

Revenga Sánchez, M., La formación del gobierno en la Constitución española de 1978, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1988.

Lección 8: **El Poder Judicial**

Sumario:

El poder judicial

Ideas generales previas

Administración de Justicia: Estado y Comunidades Autónomas

Contenido de la función jurisdiccional

La sumisión del juez a la ley

La motivación de las resoluciones judiciales y el juzgador

La independencia del Poder Judicial

El Estatuto de jueces y magistrados

La inamovilidad judicial

Características

El Consejo General del Poder Judicial

Naturaleza jurídica

Competencias

Estructura

El Presidente

El Pleno

La Comisión Permanente

La Comisión Disciplinaria

La Comisión de Calificación

La Comisión de Estudios e Informes

Composición

Funcionamiento

El gobierno interno de Juzgados y Tribunales: órganos y atribuciones

Ministerio Fiscal

Principios configuradores

Características

Funciones esenciales

Principios de actuación

Legalidad e imparcialidad

Unidad y dependencia

Organización

El Ministerio Fiscal como defensor de los derechos y libertades

El Ministerio Fiscal como garante del principio de legalidad

Intervención del Ministerio Fiscal ante el Tribunal Constitucional

Sucinta referencia a la Carrera Fiscal

Lecturas recomendadas:

Aguiar de Luque, L., "Poder Judicial y reformas estatutarias", www.iustel.com, RGDC, núm. 1, junio 2006.

Díez Picazo, L.M. El Poder judicial (Breves reflexiones sobre veinticinco años de experiencia) Revista de Derecho Constitucional nº 71 CEPC Madrid 2004

Folguera Crespo, J. La potestad reglamentaria del Consejo General del Poder Judicial. Revista del Poder Judicial. Revista del Poder Judicial nº 62. Segundo trimestre 2001.

Martorell Zulueta, P, Breves notas acerca de la independencia del Poder Judicial. Revista del Poder Judicial. Número especial XI: El Poder Judicial en el conjunto de los poderes del Estado y de la sociedad.

Tomás y Valiente, F. Poder Judicial y Tribunal Constitucional. Revista del Poder Judicial. Número especial XI: El Poder Judicial en el conjunto de los poderes del Estado y de la sociedad.

Lección 9: **La Comunidades Autónomas y la administración local**

Sumario:

Las Comunidades Autónomas

1. Antecedentes históricos. Evolución hacia el Estado autonómico
2. El procedimiento de acceso a la autonomía
3. El Estado autonómico y las Comunidades Autónomas. Caracteres generales
- 4 Los Estatutos de autonomía
- 5 Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas

Estructura de las Comunidades Autónomas.

1 Principios de ordenación autonómica

- A) Unidad y generalidad
- B) Jerarquía y competencia
- C) Solidaridad
- D) Supletoriedad

2 Las técnicas de control y coordinación.

3 Organización institucional básica

- A) Asamblea legislativa
- B) Presidente de la Comunidad
- C) Consejo de Gobierno
- D) Tribunal Superior de Justicia

4 Financiación

La Administración Local

1. Concepto y clases de Entes Locales
2. La autonomía local
3. Los Ayuntamientos. Organización y competencias
4. Las Diputaciones Provinciales
5. Las Entidades Locales y sus relaciones con el Estado y Comunidades Autónomas
- 6 Financiación de los Entes Locales

Lecturas recomendadas:

Aja, E., El Estado autonómico. Federalismo y hechos diferenciales, Madrid, Alianza, 2007

Balaguer Callejón, F. Las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos: una reflexión a la luz de la regla de supletoriedad, en Revista de derecho político, núm. 44, 1998, págs.285-305.

Colomer Viadel, A., Autonomía de Ceuta y Melilla: disposición transitoria quinta, en Alzaga Villamil, O. (dir), Comentarios a la Constitución española de 1978, Madrid, Cortes Generales [etc.], 1996-1999, T. XII

Ripollés Serrano, M^a R., “La reforma de los Estatutos de Autonomía”, Revista General de Derecho Constitucional, núm. 1, 2007, págs. 4 y ss.

Tomás y Valiente, F., El reparto competencial en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, Madrid, Tecnos, D.L. 1988.

Lección 10: **El Tribunal Constitucional.**

Sumario:

El modelo español de justicia Constitucional

1. El Tribunal Constitucional como garante supremo de la Constitución
 - A) El control de constitucionalidad de las leyes y los conflictos de competencias
 - B) El Tribunal Constitucional y la protección de los derechos Fundamentales
 - C) La cuestión de inconstitucionalidad
 - D) La sumisión de los poderes públicos a la Constitución y las resoluciones del Tribunal en los distintos procesos constitucionales
2. Alcance y contenido de la jurisprudencia del Tribunal en los distintos procesos
 - A) En el recurso de inconstitucionalidad
 - B) En la cuestión de inconstitucionalidad
 - C) En el recurso de amparo
 - D) En los conflictos de competencias
 - E) En el conflicto de atribuciones
3. Composición y atribuciones
 - A) Composición
 - B) Atribuciones

Los procedimientos ante el Tribunal Constitucional: el recurso de inconstitucionalidad y la cuestión de inconstitucionalidad

1. El recurso de inconstitucionalidad
2. Objeto del recurso
3. El Tribunal Constitucional y la función jurisdiccional
4. Legitimación, plazo y procedimiento
 - A) Legitimación
 - B) Plazo y procedimiento
5. La reforma de la Ley Orgánica 1/2000, de 7 de enero
6. El recurso de inconstitucionalidad y su relación con la cuestión de inconstitucionalidad y los conflictos de competencia
7. La cuestión de inconstitucionalidad
 - A) Breve análisis comparativo con otros sistemas de justicia constitucional
 - B) La cuestión de inconstitucionalidad en la jurisprudencia Constitucional

El recurso de amparo y los conflictos de competencia y atribuciones

1. El recurso de amparo: ámbito, finalidad y objeto
2. Los conflictos entre los órganos constitucionales del Estado
 - A) Los conflictos de competencias y atribuciones ante el Tribunal Constitucional
 - B) Los conflictos constitucionales entre el Estado y las Comunidades Autónomas o de éstas entre sí
3. Los conflictos en defensa de la autonomía local

Visita académica al Tribunal Constitucional

Lecturas recomendadas:

Favoreu, L., Rubio Llorente, F., El bloque de constitucionalidad, Civitas, Madrid, 1991.
García de Enterría, E., La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional, Civitas, Madrid, 2006
González Trevijano, P. J., El Tribunal Constitucional, Navarra, Aranzadi, 2000
Requejo Pagés, L. (coord), Comentarios a la Ley orgánica del Tribunal Constitucional, Madrid, Tribunal Constitucional, Boletín Oficial del Estado, 2001
Se recomienda igualmente la lectura de la Ley Orgánica 2/1979, del Tribunal Constitucional.

Lección 11: **La reforma de la Constitución**

Sumario:

Planteamiento
Iniciativa
Procedimientos

- A) Sistema ordinario
- B) Sistema agravado

Límites

- A) Materiales
- B) Temporales
- C) Formales

La reforma constitucional de 1992

Lecturas recomendadas:

Aláez Corral, B., Los límites materiales a la reforma de la Constitución española de 1978, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000.

Bryce, J., Constituciones rígidas y flexibles, Instituto de Estudios políticos, Madrid, 1962.

Jellinek, G., Reforma y mutación de la Constitución, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991.

Vega García, P. de, La reforma constitucional y la problemática del poder constituyente, Madrid, Tecnos, 1985.

NOTA: Los libros recomendados no significan que tengan que ser leídos en su totalidad. Cada profesor hará las indicaciones que estime oportunas y señalará las páginas o capítulos que los alumnos deben conocer.

Es conveniente comentar los editoriales y artículos de opinión de prensa que tengan relación con la materia y que aparecen en los diarios.

Se recomendará el visionado de alguna película que tenga relación con los temas expuestos.

Contenidos:

- Comprender el Sistema Político del Estado español, tomando como base la Constitución de 1978 y analizando las diferentes instituciones políticas. Se hace especial hincapié en el conocimiento y sistema de protección de los derechos fundamentales.

- Comprende el análisis de los sistemas de garantía y protección de los derechos fundamentales previstos en el sistema constitucional español haciendo especial hincapié en la interpretación jurisprudencial de los mismos.

- Comprende el estudio y análisis del funcionamiento interno de las cámaras legislativas teniendo en cuenta la Constitución española y los reglamentos tanto del Congreso de los Diputados como del Senado.

- Principios constitucionales reguladores de las nuevas tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Ejercicio y límites de los derechos fundamentales relacionados con las TIC. Retos regulatorios de las TIC.

- Comprender la compleja naturaleza y estructura interna del Estado Español desde el punto de vista de la distribución territorial del poder político y su evolución doctrinal y jurisprudencial.

- Estudio del sistema constitucional norteamericano a la luz de su Constitución y la jurisprudencia del Tribunal Supremo, teniendo en cuenta las posibilidades de interrelación entre los dos grandes modelos jurídicos: anglosajón y continental europeo.

8. BIBLIOGRAFÍA

BASICA

- Brey, Murillo, et al., Derecho constitucional de España, Editorial Universitas, Madrid, 2006
- Cavero Lataillade, I. y Zamora Rodríguez, T., Constitucionalismo Histórico de España, Ed. Universitas, 1995
- Peña González, J., Derecho y Constitución, Dykinson, Madrid, 2003.
- Alonso de Antonio, Ángel Luis y José Antonio: Derecho Constitucional Español, Ed. Universitas, S.A., Madrid, 6ª ed. 2015

COMPLEMENTARIA

- Aguiar de Luque, Luis, y Blanco Canales, Ricardo: Constitución Española, Tomos I, II y III. Ed. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1988.
- Alexy, R., Teoría de los derechos fundamentales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2001
- Álvarez Conde, Enrique: Curso de Derecho constitucional. Vol. I: El Estado constitucional. El sistema de fuentes, los derechos y libertades. Vol. II: Los órganos constitucionales. El Estado autonómico, Ed. Tecnos, 5ª ed., Madrid 2005. 665 y 675 págs. resp.
- Alzaga Villaamil, Oscar: Comentario sistemático a la Constitución española de 1978, Ed. del Foro, Madrid, 1978, 1002 págs.
- Alzaga Villaamil, Oscar, y otros: Comentarios a las leyes políticas, Ed. Revista de Derecho Privado, Edersa (12 tomos), Madrid, 1983 a 1989.
- Alzaga Villaamil, Oscar; Gutiérrez Gutiérrez, Ignacio y Rodríguez Zapata, Jorge: Derecho Político Español, según la Constitución de 1978. Vol. I: Constitución y Fuentes del Derecho, 3ª ed. 2001, 680 págs. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. y Vol. II: Derechos Fundamentales y órganos del Estado. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. 3ª ed. 2002. 751 pág.
- Aragón Reyes, M. (coord), Temas básicos de derecho constitucional, Madrid, Civitas, 2001.
- Argüelles, A. de, Discurso preliminar a la constitución de 1812, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989
- Attina, Fulvio: Introducción al sistema político de la Comunidad Europea, Ed. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1992.
- Bilbao Ubillos, Juan M^a; Rey Martínez, Fernando; Vidal Zapatero, José Miguel, *Lecciones de Derecho Constitucional I*, Editorial Aranzadi. Pamplona, 2018.

- Biglino Campos, M. Paloma, Bilbao Ubillos, Juan María, Rey Martínez, Fernando, Matia Portilla, Francisco Javier y Vidal Zapatero, José Miguel (coord.), *Lecciones de derecho constitucional II*, Aranzadi Thomson Reuters, 2018 (2 ed.).
- Bobbio, N., *El tiempo de los derechos*, Sistema, Madrid, 1991
- Brey Blanco, J.L., *Ideologías, transición política en España y Constitución*. ADI Madrid 1998
- Brey, Murillo, et al., *Derecho constitucional de España*, Editorial Universitas, Madrid, 2006
- Cavero Lataillade, Iñigo y Zamora Rodríguez, Tomás: *Introducción al Derecho Constitucional*, Ed. Universitas, 1995. 427 págs.
- *Los Sistemas Políticos*. Ed. Universitas, 1996, 612 págs.
- *Constitucionalismo Histórico de España*, Ed. Universitas, 1995, 328 págs.
- Castellà Andreu, J. M. (Ed.), *Derecho Constitucional Básico*, Huygens, 2019.
- Cazorla Prieto, Luis Ma; Arnaldo Alcubilla, Enrique y ROMÁN GARCÍA, Fernando: *Temas de Derecho constitucional*, Ed. Aranzadi, Madrid 2000, 746. págs.
- *Constitución española. Trabajos parlamentarios*, 4 vols., Cortes Generales. Servicio de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1980.
- Cotarelo, R. (Ed.), *Transición política y consolidación democrática. España 1975-1986*, Madrid, Centro de investigaciones sociológicas, 1992
- de Esteban, Jorge y González-Treviano, Pedro J.: *Curso de Derecho constitucional*. 3 vols., Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, vol. I 1992, 376 págs.: vol. II: 1993, 611 págs.: vol. III, 1994, 920 págs.
- de Esteban, Jorge y López Guerra, Luis: *Los partidos en la España actual*, Ed. Planeta, Barcelona, 1982. 230 págs.
- De Otto y Pardo, I., *Derecho Constitucional: sistema de fuentes*. Barcelona Ariel, 1987 (reimpreso 1992). Fernández Segado, Francisco: *Aproximación a la nueva normativa electoral*, Ed. Dykinson, Madrid, 1986. 248 págs.
- Fernández Segado, F., *Las Constituciones Históricas Españolas*, Madrid, Civitas, 1986
- *El sistema constitucional español*, Ed. Dykinson, Madrid, 1997, 1136 págs.
- García San Miguel, Luis: *Teoría de la transición*, Ed. Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1996, 329 págs.
- García de Enterría, Eduardo: *La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional*, Ed. Civitas, ed., Madrid, 1982, 264 págs.
- García de Enterría, Eduardo y otros. *La Constitución española de 1978*, Ed. Civitas, 2ª ed., Madrid, 1988, 932 págs.
- Garrido Falla, Fernando: *Comentarios a la Constitución española*, Ed. Civitas, Madrid, 1985, 2503 págs.
- González Rivas, Juan José: *Temas de Derecho constitucional*, Eá Colex, 2ª ed., 1993. 663 págs.
- Jiménez Asensio, R., *Introducción a una historia del constitucionalismo español*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1993
- *La Constitución Española de 1978: Estudio sistemático y jurisprudencia*. Ed. Civitas, 2003. 434 págs.
- *La interpretación de la Constitución por el Tribunal Constitucional (1980-2005)* Ed. Thompson-Civitas. Madrid 2005. 755 págs.
- Guy, Isaac: *Manual de Derecho comunitario*, Ed. Ariel, 2ª ed., Barcelona, 1991, 334 págs.

- López Guerra, Luis: Derecho Constitucional. Vol. I: Ordenamiento del Estado y Derechos fundamentales, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1991, 429 págs. Vol. II: Poderes del Estado y organización territorial del Estado, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1992, 410 págs.
- López Guerra, Luis y otros: Derecho constitucional, 6 a ed., Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2003. 2 vol.
- Louis, Jean-Victor: El ordenamiento jurídico comunitario, Ed. Comisión de la CEE, Bruselas-Luxemburgo, 1991, 222 págs.
- Lucas Verdú, Pablo: Estimativa y política constitucional, Ed. Sección de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1984, 212, págs.
- Curso de Derecho Político (vol. IV: Constitución de 1978 y transformación político-social española), Ed. Tecnos, Madrid, 1984, 875 págs.
- Mangas Martín, A., Liñán Nogueras, D., Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Tecnos, Madrid, 1996
- Martínez Cuadrado, Miguel: La Constitución de 1978 en la historia del constitucionalismo español, Ed. Mezquita, Madrid, 1982, 341 págs.
- Merino Merchán, José Fernando: Instituciones del Derecho constitucional español, Ed. Centro de Estudios Superiores Sociales y Jurídicos Ramón Carande, Madrid, 1994, 861 págs.
- Molas, Isidre: Derecho constitucional, Ed. Tecnos, 2 a ed., Madrid, 2003.
- Peña González, José: Derecho y Constitución, Ed. Dykinson, Madrid, 2003.
- Peña González, Historia política del constitucionalismo español, Madrid, Dykinson, 2006
- Rodríguez Zapata, Jorge: Teoría y práctica del Derecho constitucional, Ed. Tecnos, Madrid, 1996, 489 págs.
- Sáinz Moreno, F., Herrero de Padura, M., Constitución española: trabajos parlamentarios, Madrid, Dirección de Estudios y Documentación de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, 1989
- Sánchez Agesta, Luis y otros: Constitución española, edic. comentada, Ed. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1979, 413 págs.
- Sánchez Agesta, L., Historia del constitucionalismo español, (1808-1936), Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1984
- Sistema político de la Constitución española de 1978, puesta al día por Oscar Alzaga Villaamil, Ed. Edersa, 7 a ed., Madrid, 1993. 571 págs.
- Sánchez Freíz, R. El estado constitucional y su sistema de fuentes. Tirant lo Blanch 2005
- Sánchez Goyanes, Enrique: Constitución española comentada, Ed. Paraninfo, Madrid, 22 a ed., 2001. 300 págs.
- Santaolalla, Fernando: Derecho Parlamentario español, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1990. 433 págs.
- Santolaya Marchetti, P.: Manual de procedimiento electoral, Ed. Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior, Madrid, 1991, 237 págs.
- Sebastián Piniella, J., Sorlí, y Pinella Sordi, J.S Sistema de fuentes y bloque de constitucionalidad: encrucijada de competencias. Editorial Bosch, S.A. 1994
- Torres del Moral, Antonio: Principios de Derecho constitucional español, 2 vols., Ed. Servicio de publicaciones de la Facultad de Derecho de la U.C.M., Madrid, 1998, vol. I: 660 págs., vol. II: 448 págs.
- VARIOS AUTORES: Estudio sobre la Constitución española (Homenaje al profesor Eduardo García de Enterría), Ed. Civitas, Madrid, 1991, 5 tomos.

TEXTOS LEGALES Y DE JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL TEXTOS LEGALES

- Ata, Eliseo, y ALBERTI, Enoch: Leyes políticas del Estado, Ed. Civitas, 9 a ed., Madrid. 1991, 923 págs.
- Álvarez Conde, Enrique (director), y otros: Código constitucional español, Ed. Colex, 1.a ed., oct. 1993, 1369 págs.
- Aranzadi-Thomsom: Leyes Políticas. Ed. preparada por Francese de Carreras Sena y Juan Carlos Gavara de Cara. 10ª ed. Navarra. Septiembre 2005. 1022 págs.
- Civitas. Biblioteca de Legislación: Leyes Políticas del Estado. 23 a ed. Navarra. 2005. 1.137 págs.
- Cotarelo, Ramón G., y Linde Paniagua, Enrique: Índice analítico de la Constitución española de 1978, Editora Nacional, 1979, 378 págs.
- de Esteban, Jorge: Normas políticas de España, Ed. Tecnos, 4 a ed., Madrid, 1991, 1093 págs.
- Las Constituciones de España. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales BOE. Colec. Textos y Documentos. Ed. 2000. 427 págs.
- La Constitución Española, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. BOE Colee. textos y Documentos. Ed. 2001. 174 págs.
- Fraile Clivilés, Manuel: Código básico de legislación política, Ed. Marcial Pons, Madrid, 1983, 1921 págs.
- Código constitucional, Ed. Trivium, Madrid. 1983, 1093 págs.
- García de Enterría, Eduardo, y ESCALANTE, José Antonio: Código de las leyes administrativas, Ed. Civitas, 8 a ed., Madrid, 1991, 3023 págs.
- García-Escudero Márquez, Piedad: Reglamentos del Congreso de los Diputados y del Senado. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. BOE. Colee. Textos y Documentos. Ed. 1998. 537 págs.
- La Ley: Código Unión Europea. Ed. Septiembre 2005. (Con CD-Rom y actualización y actuación en Internet). 533 págs. + XIII.
- Gil Ibañez, J.L. y Romero Rey, C., Constitución Española - Código comentado (Edición 2018), Comentarios, concordancias, doctrina del Tribunal Constitucional e índice analítico, COLEX, 2018.
- Rubio Llorente, Francisco; Aragón Reyes, Manuel, y Blanco Canales, Ricardo: Código de leyes políticas, Ed. Centro de Estudios Constitucionales, 2.a ed., Madrid, 1982, 594 págs.
- Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas, Ed. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1987.
- Tratados de la Unión Europea. Textos consolidados de los tratados comunitarios, Ed. Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas, BOE, Madrid, 1992, 341 págs.
- Jurisprudencia Constitucional
- Boletín de Justicia Constitucional, Ed. Cortes Generales, Secretarías Generales del Congreso de los Diputados y del Senado.
- Boletín Oficial del Estado (en determinados números, supuestos específicos de jurisprudencia constitucional).
- Cano Mata, Antonio: Sentencias del Tribunal Constitucional sistematizadas, Ed. Revista de Derecho Privado, Editorial de Derecho Privado.
- Jurisprudencia constitucional; Ed. Tribunal Constitucional-Boletín Oficial del Estado.

REVISTAS ESPECIALIZADAS

- Revista del Centro de Estudios Constitucionales. Centro de Estudios Constitucionales (cuatrimestral), desde 1988.
- Revista de las Cortes Generales, Cortes Generales (cuatrimestral), desde 1984.
- Revista de Derecho Político, Universidad Nacional de Educación a Distancia (cuatrimestral), desde 1978.
- Revista de Estudios Políticos, Centro de Estudios Constitucionales (trimestral), desde 1941; Nueva época, desde 1978.
- Revista Española de Derecho Constitucional, Centro de Estudios Constitucionales (cuatrimestral), desde 1981.
- Revista de Teoría y Realidad Constitucional. Universidad Nacional de Educación a Distancia: Editorial Centro de Estudios Ramón heces, (semestral), desde 1998.

RECURSOS WEB DE UTILIDAD

- Congreso de los Diputados: www.congreso.es
- Consejo de Estado: www.consejodeestado.es
- Poder Judicial: www.poderjudicial.es
- Senado: www.senado.es
- Tribunal Constitucional: www.tribunalconstitucional.es

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

10. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En el caso de producirse alguna situación excepcional que impida la impartición de la docencia presencial en las condiciones adecuadas para ello, la Universidad adoptará las decisiones oportunas, y aplicará las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes establecidos en esta Guía Docente, según los mecanismos de coordinación docente del Sistema Interno de Garantía de calidad de cada título.